Sesión del 20 de marzo del 2018

Felicitación señor Hernán Málaga.

El Consejo Universitario acordó: felicitar al señor Hernán Málaga, Veterinario y experto en Salud Pública, por la realización de su proyecto la batalla de una comunidad contra la anemia en los Jardines de Manchay, realizado con los alumnos de la carrera de Medicina Veterinaria de la Universidad Ricardo Palma.

Felicitaciones por Revista ARQUITEXTOS.

El Consejo Universitario acordó: expresarle su felicitación al Decano y a los docentes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo por la publicación de su Revista ARQUITEXTOS, revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma, Año 24, Número 32, enero-diciembre del 2017.

Felicitación por publicación de libro: Arquitecto John B. Hertz.

El Consejo Universitario acordó: expresarle su felicitación al arquitecto John B. Hertz, por la publicación de su Libro: Arquitectura Tropical - Diseño Bioclimático de Viviendas en la Selva del Perú, publicado por la Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma, en el mes de marzo del 2018.

Cronograma de Elecciones de Representantes Estudiantiles y Graduados ante Los Consejos de las Facultades de Derecho y Ciencia Política, y Medicina Humana, período 2018-2019.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el Cronograma de Elecciones de Representantes Estudiantiles y Graduados ante Los Consejos de las Facultades de Derecho y Ciencia Política, y Medicina Humana, período 2018-2019.

Comité de Calidad de la carrera de Traducción e Interpretación.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la renuncia del profesor Mario Mejía Huamán al cargo de Miembro del Comité de Calidad de la carrera de Traducción e Interpretación, nombrando en su reemplazo al profesor Reinel Navarrete Honderman, quedando conformado el Comité por las siguientes personas:

Dora Alicia Bazán Montenegro	Presidente
Alcides Rodríguez Michuy	Miembro
Brenda Luz Camacho Fuentes	Miembro
Hildegard Cornejo Fernández	Miembro
Daniel Garcés Castañeda	Miembro
Reinel Navarrete Honderman	Miembro
Esther Alicia Oliveros Bustamante	Miembro
Amanda Orellana Monroy	Miembro
Jean-Norbert Podleskis	Miembro
Marta Zolezzi de Rojas	Miembro.

Convenios Específicos de Cooperación Docente Asistencial:

a. Hospital Nacional Sergio E. Bernales.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, el Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre el Hospital Nacional Sergio E. Bernales y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma, que tiene como objeto establecer los acuerdos para desarrollar actividades de formación en pregrado mediante acciones de docencia-



servicio e investigación realizadas en el Hospital por los estudiantes de la Facultad de la carrera profesional de Medicina Humana, y que incluye a los trabajadores del establecimiento de salud, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pacientes, fortalecer la formación de los estudiantes y el desempeño de los trabajadores, docentes e investigadores, sustentado en el respeto pleno de sus derechos.

b. Hospital María Auxiliadora.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, el Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre el Hospital María Auxiliadora y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma, que tiene como objeto establecer los acuerdos para desarrollar actividades de formación en pregrado mediante acciones de docencia-servicio e investigación realizadas en el Hospital por los estudiantes de la Facultad de la carrera profesional de Medicina Humana, y que incluye a los trabajadores del establecimiento de salud, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pacientes, fortalecer la formación de los estudiantes y el desempeño de los trabajadores, docentes e investigadores, sustentado en el respeto pleno de sus derechos.

Comité de Ética de Investigación de la Facultad de Medicina Humana Manuel Huamán Guerrero.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la designación de los miembros del Comité de Ética de Investigación de la Facultad de Medicina Humana Manuel Huamán Guerrero, como sigue:

Doctor Menandro Ortiz Pretel Presidente
Doctora Sonia Indacochea Caceda Miembro
Doctora Zulema Tomas Gonzales Miembro
Doctor Jaime Lama Valdivia Miembro
Doctora Consuelo Luna Muñoz Miembro.

Sede Macrorregional Centro 1 en el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2018.

El Consejo Universitario acordó: autorizar que la Universidad Ricardo Palma sea Sede Macrorregional Centro 1 en el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2018.

Incorporación como Miembro de Número 09 del Instituto de Investigación del Patrimonio Cultural de la Universidad Ricardo Palma.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la incorporación como Miembro de Número 09 del Instituto de Investigación del Patrimonio Cultural de la Universidad Ricardo Palma a la doctora Cristina Esteras, historiadora del arte de la Universidad Complutense de Madrid, el día viernes 20 de abril de 2018, a las 18:00 horas en el auditorio del Centro Cultural CCori Wasi.

Felicitación a la Directora del Museo de Historia Natural "Vera Alleman Haeghebaert".

El Consejo Universitario acordó: expresarle su felicitación a la Directora del Museo de Historia Natural "Vera Alleman Haeghebaert", licenciada Mercedes Gonzales de la Cruz, por haber logrado la autorización y el registro del Museo de Historia Natural "Vera Alleman Haeghebaert" de la Universidad Ricardo Palma, en el Registro de Instituciones Científicas Nacionales Depositarias de Material Biológico, cuyo texto de la Resolución de Dirección General N°079-2018-MINAGRI-SERFOR-DGGSPFFS.



Uso del auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

El Consejo Universitario acordó: Autorizar el uso del auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas para que el grupo de estudiantes voluntarios del Proyecto "Techos Verdes" informe sobre los alcances de dicho proyecto a los estudiantes de la Universidad Ricardo Palma, coordinando con las autoridades de la Facultad de Ciencias Biológicas la fecha y horario más oportuno para la indicada actividad."

Ingreso a Maestría en Docencia Superior.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el ingreso de la señorita Fiorella Arauzo Valdivia, con código 201812340 a la Maestría en Docencia Superior, por la modalidad de Traslados Externos, correspondiente al proceso de admisión 2018-I de la Escuela de Posgrado, y las actas correspondientes.

Resultados del Proceso de Admisión de la Escuela de Posgrado 2018-I.

El Consejo Universitario acordó: aprobar los resultados del proceso de admisión de la Escuela de Posgrado 2018-I, y las actas correspondientes.

Duplicado de diploma de Título Profesional.

El Consejo Universitario acordó:

- 1. Disponer la anulación del diploma original de Título Profesional de Médica Cirujana, por motivo de pérdida, conferido a doña Denese Carolina Mego Arellan, mediante Resolución N°2081915 C.U.R-SG-G.T., de fecha 18 de marzo de 2015, registrado en el Libro N°089, Folio N°27722 de la Secretaría General.
- 2. Expedir el duplicado del diploma de Título Profesional de Médica Cirujana en favor de doña Denese Carolina Mego Arellan, por haber cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
- 3. Autorizar al señor Rector, Decana de la Facultad de Medicina Humana, y al Secretario General de la Universidad la suscripción del duplicado del diploma.
- 4. Disponer que el duplicado del diploma de Título Profesional de Médica Cirujana expedido a favor de doña Denese Carolina Mego Arellan se inscriba en los libros de Grados y Títulos de la Facultad de Medicina Humana y de la Secretaría General.

Corrección de acuerdo de Consejo Universitario Nº0553-2018.

El Consejo Universitario acordó: corregir en su acuerdo Nº0553-2018 la escala del profesor Daniel Ricardo Huaco Barrionuevo de la Facultad de Ingeniería, que figura en la escala "B", debiendo ubicarse en la escala "A".

Pago de bonificación extraordinaria:

a. Oficio Nº0313-2018-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el pago de la bonificación extraordinaria por concepto de Dirección de tesis de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas ala docente magíster Sofía Lévano Castro.



b. Oficio Nº0312-2018-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el pago de la bonificación extraordinaria por concepto de Dirección de tesis de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas ala docente magíster Sofía Lévano Castro.

Contrato de Publicidad NºDP-035-2018.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Contrato de Publicidad NºDP-035-2018 con la Editora Expreso Extra S.A.C que tendrá una vigencia desde el mes de marzo de 2018 hasta el mes de marzo de 2019.

Vacantes del Programa de Movilidad Estudiantil.

El Consejo Universitario acordó: aprobar que una de las cinco vacantes del Programa de Movilidad Estudiantil, de acuerdo al Convenio Específico que será suscrito con la Universidad de Guanajuato, sea de cobertura completa, financiando ambas partes el costo de los estudios, y adicionalmente el costo del alojamiento y la alimentación para el estudiante más destacado que postule, por el semestre académico que dure la movilidad.

Beca de estudios.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, por excepción y en vía de regularización, los 2/5 de beca de estudios al estudiante Jonathan Adrián Barreros Ocampo, código 201311469, de la carrera de Psicología, de la Facultad de Psicología, por Convenio con la Policía Nacional del Perú, para el semestre 2017-II, considerando que el alumno no estudió en el semestre 2017-I por su delicado estado de salud.

Dispensa de pago.

El Consejo Universitario acordó aprobar la dispensa de pago de una armada en el semestre 2018-I al docente Jorge Augusto Torres Calderon Vargas, estudiante del programa de Doctorado en Administración de Negocios de la Escuela de Posgrado, en concordancia con el Acuerdo de Consejo Universitario N°0171-2018 de fecha 23 de enero del 2018.

Informe final de investigación 2016.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el informe final de la investigación 2016 "Nueva Edición Crítica de la Poesía de César Vallejo", presentado por el doctor Ricardo Gonzáles Vigil.

Propuesta de "Inducción de Ingresantes a la Universidad Ricardo Palma.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Programa para Inducción de los Ingresantes a la Universidad Ricardo Palma, que se aplicará desde el semestre académico 2018-I.

Pagos por asesoría de tesis:

a. Oficio Nº0275-2018-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el pago de la bonificación extraordinaria por concepto de Dirección de tesis de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, al docente Licenciado en Administración Víctor Acosta Bueno.

b. Oficio Nº0276-2018-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el pago de la bonificación extraordinaria por concepto de Dirección de tesis de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, al docente magíster David Carreño Farfán.



Convenios de prácticas pre-profesionales:

a. Oficio Nº0301-2018-OP-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el convenio de prácticas pre profesionales del estudiante Carlo Vittorio Crovetto Nina, con código 201310331, de la carrera de Psicología, de la Facultad de Psicología.

b. Oficio Nº0302-2018-OP-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar, en vía de regularización, el convenio de prácticas pre profesionales del estudiante Iván Carrasco Llamo, con código 201111268, de la carrera de Administración y Gerencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

c. Oficio Nº0308-2018-OP-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar, en vía de regularización el convenio de prácticas pre profesionales de la estudiante Karina Lissett Lara Huamaní, con código 201320411, de la carrera de Arquitectura, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

d. Oficio Nº0314-2018-OP-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar la renovación del convenio de prácticas pre profesionales de los estudiantes Augusto Valverde del Aguila, Cristhian Esquivel Mallco, con código 201210499 y Mirtha Quispe Sayago, con código 16030016, destinados a la Biblioteca Virtual y Especializada de la Facultad de Medicina Humana.

e. Oficio Nº0316-2018-OP-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el convenio de prácticas pre profesionales, de la estudiante Melanie Gianella Gonzales Pino, con código 17030118, del IV ciclo de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Actividad académica extracurricular.

El Consejo Universitario acordó:

- Aprobar, el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular I
 Congreso Internacional de Fraseología y Traducción en Hispanoamérica" del
 Rectorado.
- 2. Aprobar, la nómina y el pago del personal docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.

Rectificación del acuerdo de Consejo Universitario Nº0541-2018.

El Consejo Universitario acordó: autorizar, la rectificación de su acuerdo N°0541-2018, de fecha 12 de marzo de 2018, en los siguientes términos:

Alumna	Dice	Debe decir
ALMENDRA ADAN	Del 01 de marzo al 28 de	Del 05 de marzo al 05 de
JUAREZ	setiembre de 2018	setiembre de 2018
ISABEL BRENDA	Del 01 de marzo al 28 de	Del 05 de marzo al 15 de
PALOMINO MORENO	junio de 2018	junio de 2018



Ampliación del segundo punto del acuerdo de Consejo Universitario Nº0427-2018.

El Consejo Universitario acordó: ampliar el segundo punto de su acuerdo Nº0427-2018, quedando como sigue: Ratificar la buena pro del Concurso por Invitación Nº004-2018-CA-URP otorgada a la empresa NEGOCIOS MULTIPLES GMP S.AC. por la construcción de la Clínica Veterinaria de la Escuela Profesional de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Ricardo Palma, por el monto de S/.815,906.28 (ochocientos quince mil novecientos seis y 28/100 soles) incluido el IGV.

Dispensa de pago.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa y reembolso del pago parcial por derecho de Título Profesional, al estudiante Dante Manuel Quiñones Laveriano, código 200720197, de la carrera de Medicina Humana, de la Facultad de Medicina Humana, en uso de su beca de estudios por orfandad.

Becas de estudio:

a. Oficio Nº0140-2018-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: otorgar, en vía de regularización, 1/5 de beca de estudios adicional al que viene gozando por Convenio con la Policía Nacional del Perú a la estudiante Rubi de Fatima Garcia Alcarraz, código 201711831, de la carrera de Marketing Global y Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, para el semestre 2017-II.

b. Oficio Nº0105-2018-OBU-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, la beca de estudios para el semestre 2018-I a favor del trabajador administrativo Enrique Sánchez Figueroa, afiliado al Sindicato Unitario de la Universidad Ricardo Palma, y al trabajador administrativo Reynaldo Efraín Capcha Camasita, afiliado al Sindicato de Empleados de la Universidad Ricardo Palma, para la Maestría de Administración de Negocios de la Escuela de Posgrado, a partir del semestre 2018-I hasta el semestre 2019-II, tiempo de duración de dicha maestría.

Aplicación extensiva de condición N.S.P:

a. Oficio Nº0143-2018-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar, que a los estudiantes de Pregrado de diferentes carreras, se les aplique la condición N.S.P., y se les autorice el pago de la primera y segunda armada del último semestre en el que se registren matriculados, en aplicación del acuerdo de Consejo Universitario N°2675-2011, de acuerdo a lo solicitado por la Oficina de Economía.

b. Oficio Nº0144-2018-DGA-D.

Secretaria Ger

El Consejo Universitario acordó: Aprobar, que al estudiante Adolfo Elías Hernández López, código 201113172, de la carrera de Contabilidad, del Programa EPEL, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se le aplique la condición N.S.P., y se le autorice el pago de la primera y segunda armada del último semestre en el que se registre matriculado, en aplicación del acuerdo de Consejo Universitario N°2675-2011, de acuerdo a lo solicitado por la Oficina de Economía.

c. Oficio Nº0145-2018-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar que a los dos estudiantes de la Escuela de Posgrado, se les aplique la condición N.S.P., y se les autorice el pago de la primera y segunda armada del último semestre en el que se registren matriculados, en aplicación del acuerdo de Consejo Universitario N°2675-2011.

d. Oficio Nº0146-2018-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar, que a la estudiante Fayad Muñoz Mía Angella, código 201611787, de la carrera de Traducción e Interpretación de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, se le aplique la condición N.S.P., y se le autorice el pago de la primera y segunda armada del último semestre en el que se registre matriculada, en aplicación del acuerdo de Consejo Universitario N°2675-2011, de acuerdo a lo solicitado por la Oficina de Economía.

Grados y Títulos.

Oficios SG-0771/2018 y SG-0773/2018.

El Consejo Universitario acordó: otorgar el Grado académico de bachiller y Título profesional, a los ex - alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Carrera: Medicina Humana

- 1. Rober Roy Galván Meza
- 2. Juan Carlos Ezeguiel Roque Quezada
- 3. Igor Alberto Segovia Trocones
- 4. Julio Cesar Llontop Mendoza

Carrera: Enfermería

1. Diana Francis Salas Simpe

FACULTAD DE INGENIERÍA

Carrera: Ingeniería Civil

- 1. Jimmy Alejandro Hinostroza Bocanegra
- 2. Pedro Eduardo Vásquez Aparicio
- 3. Ignacio Jose Gonzales Moreno
- 4. Shessira Kwinny Azañero Rabanal
- 5. Jesús Emilio Olivos Astupiña
- 6. Cristina del Pilar Lavado Guerra
- 7. Maria Alejandra Mucha Mendez
- 8. Jorge Luis Chávez Carhuaricra
- 9. Valerie Kimberly Anza Ramirez
- 10. Laidy Diana Malaver Marín
- 11. Christian Omar Olivares Gonzalez
- 12. Jorge Eduardo Baygorrea Perez
- 13. Jorge Luis Palomino Meza



Carrera: Ingeniería Industrial

- 1. María Alexandra Palhua Alarcón
- 2. Diego Jesús Tolentino Campos
- 3. Elsa Lorena Elizabeth Tito Ramos
- 4. Lucero Marilyn Gonzales Nieto

Carrera: Ingeniería Informática

1. Jose Artemio Cucho Quispe

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Carrera: Arquitectura

- 1. Karen Giuliana Palomino Yauricaza
- 2. Alessandra Solansh Palacios Martel
- 3. Marisa Antonella Galvez Cosío
- 4. Marlene Stefani Rivas Lurita
- 5. Brenda Grissel Velezmoro Reyes
- 6. Cristhian Alfredo Robles Castillo

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Carrera: Psicología

- 1. Katherine Gloria La Tore Cayetano
- 2. Katerin María Ramirez Dávila
- 3. Saúl Enrique Rupay Huarcaya

Carrera: Educación

- 1. Clara Emperatriz Alor Avila
- 2. Isabela María Vega Salinas

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Médico(a) Cirujano(a)

- 1. Renzo Wagner Diaz López
- 2. Rodolfo Aldhemir Diaz Moreno
- 3. Milton César Bernuy Ticona
- 4. Liliana Edith Colonio Córdova
- 5. Lisbet Yolanda García Vargas
- 6. Gloria Luz Castillo León
- 7. Elizabeth Antonella Reynoso Sánchez
- 8. Roberth Pool Hipolito Pinto
- 9. Víctor Juan Vera Ponce
- 10. Ruth Elizabeth Rodríguez Cruz
- 11. Diego Arturo Ruiz Espinoza
- 12. Carolina Rosario Garcia Salas
- 3. Jorge Andrés Suasnabar Dávila



- 14. Scarlett Yasmin Olivos Castilla
- 15. Alvaro Mauricio Enciso Samame
- 16. Gary Marco Marquina Reynaga
- 17. Walmer Reinerio Fernández Gonzales
- 18. Marina Giannina Caballero Campos
- 19. Brey Antoni Polienski Rojas Malpartida
- 20. Luiggi Antonio Garcia Salazar
- 21. Katiuzca Rocio Salas Aquila
- 22. Miguel Angel Montoya Urrelo
- 23. Alberto Shiguenobu Oshiro Penilla
- 24. Priscila Edith Meza Cachay
- 25. Juliet Kelly Flores Román
- 26. Diego Enrique La Torre Alejos
- 27. Claudia Yanella Morales Antón
- 28. Liliana Victoria Amorós Cumpa
- 29. Karen Cintia Vásquez Susanívar
- 30. Kristtel Figueroa Morales
- 31. Jesús Alberto Vargas Vilca
- 32. Robinson Jesús Gamarra Quenaya
- 33. Astrid Carolina Cornejo Alburqueque
- 34. Jorge Homero Mejía Sifuentes
- 35. María Julliana Quiroz Flores
- 36. Isabel Stephany Gago Cabrera
- 37. Renzo Moisés Changa Solis

Especialista en Cardiología

1. Rogger Carlos Mejia Quevedo

Especialista en Otorrinolaringología

1. Rocío del Carmen Campos Guzmán

Especialiste en Medicina Familiar y Comunitaria

1. Gissele María Baca Medina

Especialista en Medicina Nuclear

1. Patricia Augusta Chávez Arámbulo

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniera Civil

1. Karen Stephanie Ninanya De la Cruz

Ingeniero Informático

1. Ray Luis Delgado Quijandria

Ingeniero Mecatrónico

1. Edgar Alexis Saravia Suárez



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciada en Psicología

- Brenda Renée Vilallonga Ugarte
 Rossana Paola Ordoñez Campos
- 3. Jessica Cecilia Guillen Calvo

REVALIDACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Médica Cirujana

1. Izabela Caldeira Gontijo

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA SECRETARÍA GENERAL

ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA